



Proclama

Del Club "Nueve de Febrero" de Santo Domingo Suchitepéquez.



Fundada esta agrupación política, bajo el amparo de las libertades públicas, que garantiza nuestra sagrada Carta fundamental, ha tenido en sí el propósito de sostener los principios liberales.

La augusta Representación Nacional ha convocado á los pueblos á elecciones para Presidente de la República: los sócios que á dicha agrupación pertenecemos, estamos solemnemente comprometidos de nuestra espontánea voluntad y bajo nuestra palabra de honor á votar por el esclarecido Patriota, hijo del pueblo, Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera. Ejercitando los derechos que como ciudadanos tenemos, exitamos el patriotismo de los buenos hijos de Guatemala, que amen la paz y tranquilidad del país, para que concurramos en los próximos comicios á sufragar por aquella alta personalidad, cuyo voto llevará el sello de la gratitud al benefactor del pueblo, al hombre que se ha sacrificado por mantenernos en el pleno goce de nuestros derechos; y quien ha demostrado con hechos el tino con que sabe llevar las riendas del poder.

CONCIUDADANOS: á las urnas electorales y hagámos triunfar á nuestro popular candidato.

¡Viva el Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera!

¡Viva el Benemérito de la Patria!

Santo Domingo Suchitepéquez, Mayo 22 de 1904.

El Presidente del Club
Federico Santis.

1er. Vice-Presidente.
Vicente Estrada,

2.º Vice-Presidente
Manuel S. Castillo.

VOCALES: Serapio Domínguez, Rafael Barillas, Celso Monje, Gregorio Solís, Dionisio Alemán, Valentín M. Arroyo. **TESORERO,** Herminio F. Rivas. **SECRETARIO,** Benjamín de León.

Socios activos: Juan Marroquín Braulio Padilla, Nicolás Arroyo, Santiago Arroyo, Onofre Flores, Ciriaco Rodas S. Por los señores Cristóbal Pérez, Eusebio Quiñones, Juan Piscum, Antonio Jaibal, Julián Tamacín, Francisco Muy, Andres Pérez, Macario Nacho, Juan Marroquín 2.º y José Bernardino Coc y por mí J. Petronilo Pérez.

Por los Señores José Piscum, Sebastián Tumin, Domingo Chávez, Tomás Aleman, José Chalac, José Catarino, Julián García, Antonio Jaival 2.º Pascual Tamacín, Francisco Alonzo, y Francisco Basilio y por mí Manuel Samayoa, Fran-

cisco Rodas, Jesús Rodas, Rigoberto Rodas por Nicolás, Ramón y Virginio Sandoval Ciriaco Rodas S. Por Vicente Mateo, José Angel Estrada, Crescencio Barrios, Jorge Recinos, Félix Barrios, Mariano y Valentin Recinos, y Luis López. Francisco Rodas S., Carlos B. Morán, Eliseo Domínguez, Pedro Domínguez, Mateo Rodríguez, Pedro Dardon, Martin Deleón, Petronilo Pérez. Justo Carranza, Nicolás Socop, Calixto Shicay, Bonifacio Deleón, Florencio Lanuza, Miguel Sanan, Lucas Osorio, Norberto Solis, Manuel Socop 2.º Pedro López, José M. Velásquez, Pascual Resincoy, Luis Can, Miguel Socop, Tomás Hernández, Lorenzo Ixqueren, Domingo Tupal. Domingo Damasio Vicente García, Manuel Ascención, Diego Socop, Domingo Ramos 1.º Procopio Pérez, Pedro Saquic, Eleuterio

Deleón, Miguel Chan, Atanacio Macario, Santiago López, Pedro Cap, Domingo Pérez, Valentín Lara, Bartolomé Cruz, Mariano Monge, Teodoro Monterrozo Domingo Nacho, Felipe Chabac, Francisco Cosogua, Miguel R. López, Manuel Ramos Sebastián Hernández, Antonio Hernández Catarino Yxcal, Nazario Tay, Antonio Alvarado, Pioquinto Alvarez, Domingo Pop, Santiago Shocol, Pedro Santiago, Antonio García, Cristobal Ixcal, Macario Chávez, Cleto Rodas, Benvenuto Marroquín, Rosalio Monterrozo, Ciriaco Escobar, Agustín Alonzo, Pablo Gualip, Domingo Romos, Juan de la Cruz, Serapio García, Onofre Flores, Abraham Monterrozo, Manuel Macario, Gaspar Gualip, Victoriano Ruiz, Ramón Hernández-Diego Ramos, Nicolás de la Cruz, Ignacio Ramos, Diego Aj. Marcelo Tay.

(Siguen 740 firmas)